

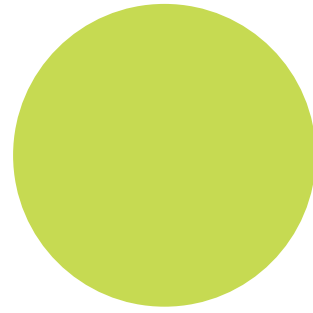
INFORME DE FUNCIONES 2023



ASOCIACIÓN
AMBIENTE Y SOCIEDAD

SEGUNDO
FORO
ANUAL
SOBRE
Defensoras
de los
Humanos
Ambiente
América





“En 2023 Ambiente y Sociedad cumplió **11 años de estar presente en discusiones de derechos ambientales, entendidos como derechos humanos, en un contexto de polarización generalizada a nivel internacional y nacional.**

Para los ambientalistas, las guerras deberían ser una constatación del fracaso del desarrollo y la aplicación de alguno de los criterios de la denominada postmodernidad, entendida como individualidades y subjetividades en modo dominante. En nuestro caso, el doble marco de guerras internas y externas nos enfrenta a dilemas y decisiones diarias para, sin sustraernos de la situación, avanzar y plantear alternativas.

Por ello, las actividades y proyectos que desarrollamos y que se anotan en las siguientes páginas deberían mostrar dinamismo y esperanza, como una manera de enfrentar los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Dimos una especial importancia a una reorganización, basados en la experiencia acumulada y en los retos que representa el crecimiento.

En el aspecto organizativo, nos dimos a la tarea de mejorar los procesos administrativos, de talento humano, seguridad y logísticos, como un comienzo de camino que tardará, pero al cual llegaremos. Los escenarios internacionales nos presenta dilemas sobre, por ejemplo, si la presencia en eventos multitudinarios,

en los cuales no tenemos voz decisoria, añade algo más que gases de efecto invernadero; o si encontramos manera de insistir que la voz de la ciudadanía llegue, y a la vez impulse la implementación de los acuerdos a nivel regional y local.

Continuamos impulsando el Foro de Defensores y el Plan de Acción del Acuerdo de Escazú, y nos alistamos para su implementación cercana.

Las comunidades y grupos de colegas en redes temáticas que nos apoyan con sus voces e ideas son vitales para continuar en un proceso de interacción que nos permita concretar tareas, y dar pasos en la creación de circuitos de intercambio de conocimiento.

Los donantes nos incentivan a mejorar, agradecemos su confianza permanente. El ser incorporados a un programa como BUILD 2 de la Fundación Ford nos ratifica que las ideas, la innovación y el entusiasmo son una manera de crear espacios donde podamos crecer como seres humanos y consolidarnos como institución.

En un país donde la palabra y las imágenes se han convertido en armas, procuramos que nuestra voz en los diferentes medios y redes expresen un quehacer honesto, a través de mensajes analíticos, críticos, pedagógicos, de opinión, tratando de no caer en el señalamiento ni en la polarización”.



MARGARITA FLÓREZ




ROL DE LA **SOCIEDAD CIVIL** EN COLOMBIA

En los últimos años, se ha observado un aumento en la cantidad y en la diversidad de organizaciones de la sociedad civil en Colombia, que abarcan desde grupos juveniles hasta comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y organizaciones de mujeres. Sin embargo, este fenómeno se ve acompañado de una creciente desconfianza hacia las mismas, ya sea por una postura en contravía de la agenda política del gobierno de turno o por tensiones existentes entre los roles comunitarios y de las organizaciones no gubernamentales. Esta tendencia suscita preocupación debido al posible deterioro del tejido social y la participación ciudadana fomentada mediante procesos de articulación.

La percepción de que algunas de estas organizaciones están alineadas con intereses políticos específicos puede afectar su legitimidad, al igual que la debilidad institucional y la escasez de recursos que enfrentan muchas de ellas.

Es importante destacar que actualmente persisten brechas significativas en el acceso a la información ambiental y a la participación en la toma de decisiones, lo que facilita la influencia de grupos económicos y políticos que se oponen a las medidas en favor del ambiente y las comunidades. Por ello, es esencial resaltar el papel que desempeña la sociedad civil en la protección del medioambiente. Gracias a su participación activa, presión y activismo, se han logrado avances como la aprobación de leyes y políticas ambientales, así como el crecimiento del movimiento ambientalista y una mayor conciencia ambiental en la población.





En 2023, teníamos 3 grandes áreas de trabajo que actualmente se convirtieron en **3 programas**, los cuales están conectados entre sí en pro del cumplimiento de nuestro objetivo institucional.

JUSTICIA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA

Este programa busca asegurar que todas las personas, independientemente de su grupo social, etnia, género, clase social o ubicación geográfica, **tengan el derecho a vivir en un ambiente saludable y seguro.** Esto incluye garantizar que las decisiones y políticas relacionadas con el ambiente y el clima no se tomen de manera discriminatoria y autoritaria; que las comunidades más vulnerables no soporten de manera desproporcionada la carga de la contaminación, la degradación del entorno, la emergencia climática y otros problemas ambientales, y que exista **acceso a medidas de justicia para defender la vida y el bienestar social y ambiental.**



ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

Este programa tiene como objetivo aportar a la **reducción de conflictos socioambientales** causados por la tensión entre el modelo de desarrollo preponderante y las alternativas propias al desarrollo que se encuentran en un territorio determinado, buscando impulsar propuestas y rutas desde una perspectiva de un modelo de desarrollo sustentable. El programa buscará apoyar a iniciativas propias de las organizaciones sociales y otras expresiones de la sociedad civil, para el **desarrollo de acciones colectivas de organización, movilización y denuncia.**



GOBERNANZA TERRITORIAL

Este programa busca **fortalecer los escenarios de responsabilidad política**, a partir del fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales para hacer seguimiento, ejercer control, elevar demandas, propuestas y acciones colectivas en torno a asuntos ambientales, climáticos, agrarios y de derechos humanos.



Los logros alcanzados este año son transversales y constituyen una parte integral del **tejido conjunto que hemos construido en AAS**. Para lograrlo, implementamos diversas estrategias, tales como:



● INVESTIGACIÓN:

Una de nuestras fortalezas es la investigación que se ancla con la incidencia, la comunicación con sentido y la integración de la comunidad, algunas acciones destacadas fueron:

La investigación *La NDC de Colombia y sus sistemas de seguimiento* fue revisada por delegados del gobierno de Suiza para las negociaciones climáticas quienes, a partir de los señalamientos de vacíos de información y retos en los sistemas de seguimiento planteados en el texto, realizaron consultas específicas a la delegación colombiana sobre el estado de desarrollo del sistema MRV en nuestro país, en el espacio de Circunstancias nacionales y acuerdos institucionales del SB59. Este documento además es la base de una estrategia de incidencia con ministerios, autoridades ambientales, institutos de investigación y organizaciones sociales y comunitarias.

Realizamos un estudio de predios sobre la situación de **17 campesinos y campesinas que habitan la Reserva Forestal Protectora Regional La Tebaida**, con el fin de examinar en detalle la situación jurídica de la tenencia de campesinos sobre los que se sobreponen áreas ambientales. Este trabajo proporciona a los campesinos y a los defensores legales una guía concreta sobre cómo proceder en sus casos, facilitando el acceso a la justicia y la protección de sus derechos, al brindar apoyo técnico a CEAM (Corporación de Estudios Educación e Investigación Ambiental), nuestro aliado en este territorio.

La investigación **¿La tierra para el que la trabaja? barreras para el acceso a la tierra en Cartagena del Chairá** destaca los desafíos que enfrentan los campesinos con respecto a sus tierras y sugiere posibles intervenciones políticas y jurídicas para mejorar su acceso.

En 2023 también apoyamos la definición de la ruta campesina para la implementación de la sentencia 4360 de 2018. La colaboración surge luego de la demanda de organizaciones sociales campesinas del Caquetá para ajustar la propuesta que venía desarrollando el Instituto Sinchi, y que, por solicitud de las comunidades, apoyamos técnicamente. Esta propuesta fue socializada a delegados campesinos y campesinas, y posteriormente, presentada al Tribunal de Bogotá que hace seguimiento a la sentencia, solicitando la inclusión del campesinado en las mesas de seguimiento a la implementación de la sentencia. Aunque el proceso inició en 2023, esta estrategia ha tenido su desarrollo en 2024, resultando en un Auto del Tribunal que solicita a la Mesa de Ejecución que defina la ruta para la elección del delegado o delegada campesina en la Mesa de Seguimiento a la sentencia de la Amazonía.

De igual forma, tuvimos un impacto positivo ante el Consejo Comunitario General del San Juan (ACADESAN) en la discusión de la figura de la reserva natural especial como categoría de área protegida de carácter étnico, destinada específicamente para el manejo y administración por parte de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Se presentó una investigación exhaustiva sobre esta nueva área protegida a la junta directiva del consejo comunitario, la cual fue luego compartida con la comunidad dentro del territorio colectivo. Esta figura es un punto central de la propiedad colectiva de las comunidades étnicas y representa una garantía que ha sido reconocida en instrumentos internacionales como el el convenio 169 de la OIT.



¿Cómo logramos unir acciones y espacios para lograr realmente incidir en procesos comunitarios?, aquí algunos de los destacados del año:

En el marco de la Evaluación Periódica Universal a Canadá, desde AAS trabajamos en la recolección de casos en la región para visibilizar las prácticas sistemáticas de la industria minero energética canadiense en América Latina. Este trabajo se hizo en colaboración con el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH), con la coordinación de Amazon Watch, Este trabajo resultó en un informe de **38 casos en 9 países de América Latina**.

Continuando con esta estrategia, articulado con una delegación de organizaciones, preparamos y participamos junto a un representante indígena del pueblo Inga del municipio de Villagarzón, Putumayo, en la **Evaluación Periódica Universal ante las Naciones Unidas en Ginebra**, para posicionar los impactos y la responsabilidad de la industria petrolera frente a violaciones de derechos humanos en América Latina. Buscamos abrir espacios de acción distintos a la vía judicial y administrativa agotada por el pueblo Inga en Colombia. Esta estrategia de incidencia resultó en el reconocimiento por parte de múltiples Estados, de las recomendaciones elevadas por la delegación. Estas fueron adoptadas por Naciones Unidas en la Evaluación final a Canadá.

El reconocimiento de la necesidad de hacer responsables de manera transnacional a empresas extractivas canadienses es un paso importante para continuar presionando a Canadá para que reconozca y haga responsables a sus empresas por los impactos

sociales y ambientales que causan en América Latina.

Impulsamos la participación activa de comunidades campesinas en la **Precumbre de Presidentes Amazónicos**, con una preparación previa, lo cual habilitó el diálogo directo entre el sector ambiental y los representantes campesinos planteando la necesidad del reconocimiento y posicionamiento del conflicto por la presencia de proyectos extractivos de cobre en el medio Putumayo. Este encuentro resultó en el compromiso, cumplido, por parte del Ministerio de Ambiente de la visita de la Ministra a este territorio junto a las organizaciones participantes en la Precumbre para evaluar la situación de deforestación y de proyectos extractivos en el departamento.

La visita de la Ministra al Putumayo llevó al reconocimiento y a un llamado público de la necesidad de que megaproyectos minero energéticos, como es la explotación de cobre en el Putumayo se vean obligados a contar no solo con la licencia ambiental, sino también con la licencia social. Resaltó que para que estos proyectos continúen debe existir un consenso social, y precisó que en el momento no lo hay.

De igual forma, **como asociación tuvimos un rol activo en la Cumbre de Presidentes realizada en Belem do Pará en el mes de agosto**, convirtiéndose en una fuente de consulta sobre los resultados y los retos de su implementación. En este escenario hemos hecho hincapié en la necesidad de ampliar espacios de participación y gobernanza de las comunidades campesinas y afro en las dinámicas de cooperación regional para detener la deforestación y mediante la pronta ratificación e implementación del Acuerdo de Escazú.



A partir de nuestro **acompañamiento jurídico a la Asociación de Cabildos Indígenas del Municipio de Villagarzón Putumayo (ACIMVIP) frente al caso de APE La Cabaña** el cual se encuentra actualmente en estado de dismantelamiento y abandono como resultado del litigio, se entabló una estrategia de fortalecimiento de la guardia indígena para impulsar el gobierno propio y alcanzar la pervivencia del pueblo Inga. De esta manera contar con mayores herramientas para la defensa del territorio ante la presencia de empresas y otros actores. Actualmente, el pueblo Inga cuenta con herramientas para el monitoreo y el reconocimiento de conflictos socioambientales, así como las rutas para promover escenarios de prevención y protección ante estos conflictos.

Facilitamos la elección de representantes afrodescendientes y campesinos para su integración al Subnodo de cambio climático del departamento del Putumayo, instancia de participación y gobernanza multiactor responsable de definir e implementar estrategias y acciones en materia de cambio climático en los departamentos. Para 2023, estas comunidades no contaban con una representación definida e informada en este espacio, el cual es el único a nivel local para la gestión del cambio climático.

En articulación con otras organizaciones de la sociedad civil (Camino Hacia Carbono Neutral, OpEPA, Friedrich Ebert Stiftung Colombia y otras), trabajamos en la campaña **Declaratoria por la acción climática en la política territorial de Colombia** que buscó elevar el mensaje del papel vital que juegan las autoridades regionales y locales en Colombia frente a la acción climática, aprovechando la coyuntura

electoral. Su objetivo fue motivar a diferentes candidatos para que aterrizaran los principios en programas y proyectos concretos que respondan a las necesidades de sus territorios y habitantes, y que desde la ciudadanía se exigiera a los candidatos asumir estos principios como ejes articuladores en la gestión territorial. Esta iniciativa logró **162 firmas de candidatos y ciudadanos de varios lugares del país y 8.550 personas alcanzadas en diferentes redes sociales**. Esta campaña es una primera fase hacia otra que impulse a los tomadores de decisión electos a incluir la acción climática en sus planes de desarrollo locales en 2024.

En otra articulación con la Red de Guardianes de Semillas de Vida y de la Red de Semillas Libres de Colombia, **construimos una propuesta de Lineamiento de semillas nativas, criollas, campesinas o de agrobiodiversidad para la Política Nacional de Agroecología**, aprovechando la coyuntura actual de construcción de dicha política pública. Esta propuesta fue presentada al MADR en las reuniones de la Mesa de Agroecología, espacios convocados por dicho ministerio para recibir insumos de diferentes entidades y organizaciones para la política, pero aún sigue en proceso y debate. El próximo año se continuará participando en las sesiones de la Mesa reiterando la propuesta realizada.

Tuvimos un rol activo en plataformas nacionales como la Plataforma de Democracia, Derechos Humanos y Desarrollo desde la cual existe un trabajo frente a las mesas de garantías de defensores a nivel nacional. Este trabajo permitió posicionar el enfoque ambiental en los procesos históricos de derechos humanos, avanzando hacia el reconocimiento de la categoría de defensor ambiental en el Proceso Nacional de Garantías.



Así mismo, continuamos impulsando la **ratificación del Acuerdo de Escazú en Colombia** como primer tratado que integra la protección de personas defensoras, esto a través de una estrategia de incidencia a nivel nacional en articulación con el sector ambiental reflejada en (1) espacio de formación con funcionarios del Sistema Nacional Ambiental y el apoyo en el proceso de revisión del Acuerdo por parte de la Corte Constitucional. A nivel internacional además de hacer presencia en la COP del Acuerdo de Escazú y el Foro de personas defensoras con una delegación, aportamos técnicamente a la construcción del Plan de Acción para Personas Defensoras como insumo técnico para la implementación del artículo 9, teniendo como temas centrales de incidencia el reconocimiento de medidas de prevención y mecanismos de autoprotección en la región.

Como resultado de diferentes procesos de investigación y formación alrededor de la cuestión agraria, fue posible adelantar acciones de incidencia como la **participación** de una delegada campesina ante el **Tribunal de Bogotá que hace seguimiento a la sentencia 4360 de 2018**, con el fin de solicitar la inclusión del campesinado en la Mesa de Seguimiento de dicha sentencia. Esta acción culminó en la solicitud del Tribunal a las instancias competentes para definir la ruta de dicha elección.

De igual forma, en 2023 **nos vinculamos al equipo organizador del IX Foro Global por la Tierra**, haciendo parte del equipo político y metodológico. Estas colaboraciones han incrementado la visibilidad de los retos para alcanzar escenarios de justicia climática agraria en Colombia, especialmente de la Amazonía, y han facilitado el desarrollo de estrategias

comunes para enfrentar los desafíos.

Un resultado importante de la incidencia realizada durante 2023 fue la **reapertura de la solicitud de formalización de tierras en el núcleo SantaFe de Cartagena del Chairá**, un caso que hemos acompañado desde 2022 con talleres de formación y acciones de incidencia, lo que resultó en la priorización de este polígono por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para adelantar procesos de formalización.

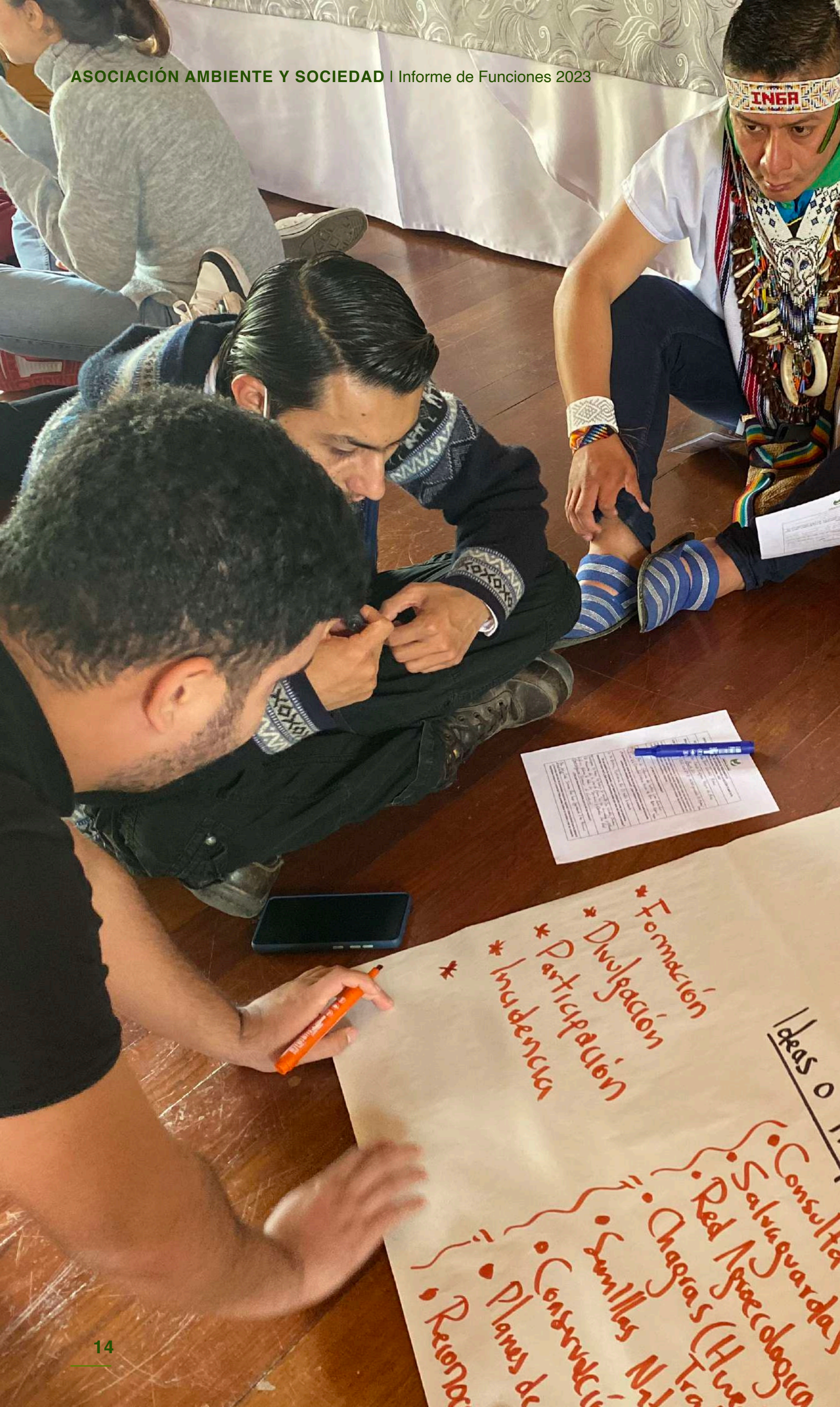


● FORMACIÓN

Talleres y espacios de formación que incentivaron diálogos, insumos y nutrieron documentos clave para seguir trabajando. Algunos de los logros más relevantes fueron:

- **20 organizaciones** campesinas, comunales, firmantes de paz, indígenas, afro amazónicas, de jóvenes, mujeres y otras expresiones de la sociedad civil de Caquetá y Putumayo realizaron un balance sobre el funcionamiento e impacto de la operación de fondos climáticos. Para lograr este resultado, se desarrolló un proceso de formación sobre la estructura y funcionamiento de los mecanismos de financiación, el marco de salvaguardas sociales y ambientales y los escenarios de participación.
- **3 participantes** de este espacio viajaron con nosotros a la Precumbre Presidencial Amazónica en donde se establecieron compromisos políticos con el gobierno para revertir el deterioro acelerado de la Amazonía, así como acordar una estrategia para evitar que se alcance el punto de no retorno.
- **50 personas** del pueblo Inga de Villagarzón, Putumayo participaron en procesos de fortalecimiento de capacidades frente al rol de la guardia indígena, los wasikamas, en el marco de la defensa territorial y ambiental de sus cabildos. Este proceso nos permitió construir una descripción profunda del territorio, identificando conflictos socioambientales y sus afectaciones. Asimismo, identificar y fortalecer estrategias de prevención de éstos conflictos; ahora los wasikamas, cuentan con mejores herramientas para identificar y actuar ante los conflictos que se presentan en su territorio.

- **40 mujeres** desplazadas en el Valle de Sibundoy, Putumayo, fortalecieron su ejercicio de defensa territorial y ambiental, así como su reconocimiento e identificación como mujeres defensoras del ambiente. Al igual que con el pueblo Inga, estos espacios dieron herramientas para la identificación y acción ante los conflictos que se presentan en su territorio. Estos espacios estuvieron dirigidos a identificar cuáles son estos conflictos desde el rol de las mujeres como defensoras de su territorio, haciendo análisis con enfoque de género sobre los conflictos socioambientales, las medidas de prevención y de reparación.
- Dentro de nuestros esfuerzos por impulsar la ratificación de Escazú en Colombia, coordinamos talleres tanto previos como posteriores al Foro de Defensores sobre el Acuerdo de Escazú; abrimos nuestra Beca a personas defensoras de Derechos Humanos en asuntos ambientales, a la que se presentaron **127 postulaciones**, y que resultó en la selección y formación de **7 defensoras** de diferentes regiones del país para intervenir en las sesiones y ser invitadas a formar parte de la mesa de discusión, lo que permitió un espacio de preparación diverso frente a la implementación del Acuerdo de Escazú en Colombia y al Plan de Acción de Defensores Ambientales proyectado por la CEPAL.
- **87 representantes** de organizaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas de los departamentos de Caquetá y Putumayo participaron en procesos de fortalecimiento de capacidades frente a política, instrumentos de gestión y escenarios locales clave en el marco de cambio climático.



● FORMACIÓN

- Así mismo, trabajamos para fortalecer las capacidades de más de **8 procesos agrarios y campesinos en los departamentos de Caquetá y Putumayo**, alrededor del régimen agrario y de tierras, las discusiones sobre campesinos en áreas ambientales y derechos del campesinado. Estos procesos de fortalecimiento de capacidades se han reflejado en múltiples espacios de incidencia frente a instituciones públicas. Como uno de los resultados más importante están los espacios de interlocución con instituciones, alrededor de la implementación de la Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) con el MADS, MADR y el Instituto Alexander Von Humboldt.

En línea de lo anterior, en vías de fortalecer las capacidades de las organizaciones alrededor de la cuestión agraria y ambiental, hemos avanzado en la unión de diferentes herramientas que permiten aumentar el conocimiento y fortalecer los procesos organizativos para la interlocución con actores estratégicos. Por ejemplo, la columna "**La Reforma Agraria en Primera Línea**", junto con el estudio de precedentes judiciales, el seguimiento y evaluación de las propuestas relativas a la Jurisdicción Agraria, fueron insumos para el desarrollo de talleres, así como para el diseño de piezas comunicativas difundidas masivamente por Whatsapp, por ser este el medio más eficaz de comunicación con las comunidades locales. De igual forma, formulamos junto a las comunidades campesinas propuestas para el Plan de Manejo de CORNARE en la RFPR-La Tebaida.

Todo esto ha fortalecido las capacidades de las organizaciones que acompañamos para la gestión de tierras y la reforma agraria en Colombia, bajo el criterio de justicia climática agraria.

Además, desarrollamos una estrategia de formación enfocada en el **Decreto 1384 de 2023**, dirigida específicamente al Consejo Comunitario de ACADESAN; este decreto representa un avance significativo en la diferenciación normativa que clarifica soluciones a los conflictos socioterritoriales, fortaleciendo la gobernanza de las comunidades sobre sus territorios y reglamentando el aprovechamiento de los recursos presentes en ellos. Logramos explicar puntos cruciales del decreto, buscando asegurar que cada integrante de la junta directiva del Consejo Comunitario comprendiera claramente la información para replicarla y aplicarla efectivamente en sus contextos.



Construimos 5 grandes campañas comunicacionales que satisficieron las necesidades de los proyectos y cumplieron con nuestro objetivo de influir positivamente en nuestras audiencias.

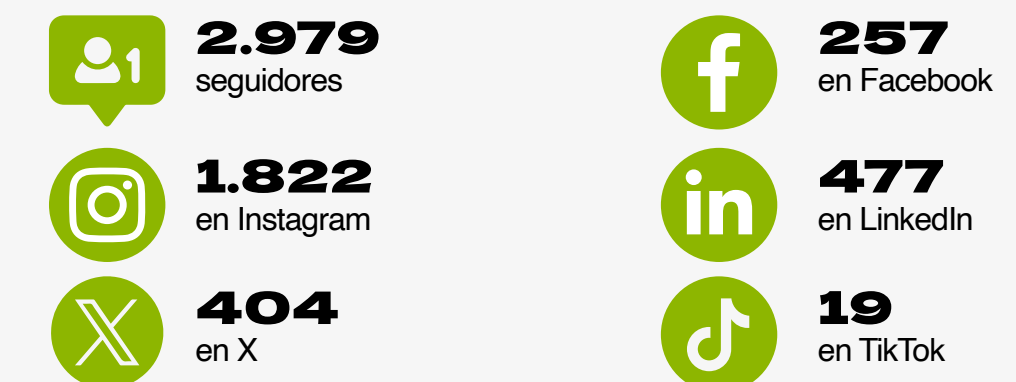
- **Campaña del Acuerdo de Escazú, que tuvo un alcance de 240.258 personas.**
- **Objetivo:** posicionar la importancia de la ratificación del Acuerdo de Escazú en Colombia y continuar informando sobre los procesos consultivos y participativos de la implementación de este tratado.
- **Campaña No más Carreta, con la que se logró llegar a 50.000 personas.**
- **Objetivo:** analizar y comunicar de manera efectiva los impactos de la industria petrolera en Colombia, en especial en Caquetá.
- **Con la campaña Declaratoria Climática, AAS logró llegar a 6.947 personas.**
- **Objetivo:** promover que los candidatos a las alcaldías incluyan en sus planes de gobierno políticas para enfrentar el cambio climático en sus respectivos municipios.
- **Campaña COP28. En total, en toda la campaña llegamos a 29.945 personas.**
- **Objetivo:** posicionar a AAS y ampliar la cobertura de los anuncios y acuerdos más relevantes de la COP28 mediante carruseles explicativos, videos, textos y reels informativos que reflejen nuestra postura.
- **Campaña para el fortalecimiento institucional, logramos alcanzar a 9.687 personas.**
- **Objetivo:** consolidar la posición de AAS como una organización con una larga trayectoria en el ecosistema ambiental y de derechos humanos, además con experiencia en temas climáticos, derechos humanos y banca multilateral.

Además, fuimos citados en 24 noticias, que abarcaron 11 medios de comunicación.

Redes sociales

- Instagram experimentó su mayor crecimiento en 2023, con un aumento orgánico de 1.822 seguidores y un total de 142 publicaciones.
- Destacamos una publicación sobre el progreso del Acuerdo de Escazú en colaboración con la Alianza del Acuerdo de Escazú, que alcanzó a 8.791 personas.
- En Twitter, los contenidos relacionados con derrames de petróleo generaron mayor alcance e interacción. La publicación que llamó la atención fue una solicitud al Estado colombiano para atender el derrame de petróleo en el río Parayaco, Mocoa y Caquetá fue la de mayor alcance, pues llegó a 30.954 personas.
- En Facebook, un reel protagonizado por Susan, representante de la Corporación Juvenil Raíces Putumayenses, destacó notablemente durante la precumbre de presidentes por la Amazonía, alcanzó más de 2.099 personas.

NUESTRAS REDES SOCIALES CRECIERON:





22.000 PERSONAS VISITARON NUESTRO SITIO WEB

El punto álgido de visitas se produjo en julio, coincidiendo con el lanzamiento de la convocatoria de becas para defensores de los derechos humanos.

Las entradas más visitadas fueron la página principal, el comunicado de lanzamiento de la beca y otras noticias generales de AAS.

- Llevamos a cabo una campaña con la Alianza Escazú Colombia, los Champions de Escazú y el Foro de Defensores para promover la ratificación del Acuerdo de Escazú en Colombia, con un alcance de 240.258 personas.
- Durante la campaña COP28, cubrimos los anuncios y acuerdos más importantes en Dubái mediante 20 contenidos diferentes en todas nuestras redes sociales y un especial de la cumbre, llegando a 29.945 personas.
- Ejecutamos una campaña de fortalecimiento institucional, publicando videos y carruseles para visibilizar la marca, las voceras y el trabajo de AAS con el objetivo de aumentar nuestro acceso e influencia en espacios, alianzas y conversaciones clave, logrando alcanzar a 9.687 personas.



● INSTITUCIONALMENTE

- Logramos diseñar e implementar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SGSST obteniendo un resultado de 100 % de cumplimiento certificado por la ARL. Se estructuró el área de talento humano y el cumplimiento normativo de AAS en lo relacionado con las obligaciones laborales con todos sus trabajadores.
- Se consolidaron en el Manual de Control Interno el procedimiento de gestión de compras, de gestión de contratos, de realización de talleres, de realización y legalización de viajes y el Instructivo anticipos y legalización.
- En 2023 se logró hacer la obra civil para distribuir mejor los espacios físicos de la oficina de AAS, específicamente para la zona de coworking y sala de juntas, con lo cual se brindan mejores espacios de trabajo para el equipo.
- Se adquirió el módulo de presupuesto del paquete contable Helisa, para iniciar a partir de 2024 con informes separados de presupuesto y contabilidad.
- Se adquirió plataforma digital para la gestión del proyecto impulsando una mejor articulación de los equipos y objetivos institucionales.



● **AGRADECIMIENTOS:**

Agradecemos a todas las personas que han contribuido a lo largo de los 11 años de Ambiente y Sociedad. Sus aportes y su trabajo han sido clave para todo lo que hemos logrado en 2023. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a quienes actualmente forman parte del equipo de AAS; con su esfuerzo y dedicación, han sido fundamentales en el alcance de nuestros logros. Finalmente, extendemos nuestro reconocimiento a los cooperantes, quienes desempeñan un papel crucial en todas las actividades.



ASOCIACIÓN
AMBIENTE Y SOCIEDAD